Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-05	Página 1 de 4
		Versión 3	28/01/2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y RECIBO FINAL DE CONSULTORIA, BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO No. | C | C | V | 2 | 0 | 2 | 5 | 8 | 8 | 8 | De fecha: 11/12/2025 (dd/mm/aaaa)*

(*Fecha de suscripción del contrato)

En Tunja, a los 13 días del mes de MAR de 2026, los firmantes se reúnen con el objeto de liquidar el contrato _____:

TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATISTA	:	GLOGISTICS SAS
NIT ó C. C. Nº	:	901.867.813-0
RUBRO PRESUPUESTAL	:	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua / R.B. Sobretasa participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales fuente contaduría / Gestión Humana Productos metálicos, maquinaria y equipo / R.B. OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA / FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
CODIGO PRESUPUESTAL	:	2.1.2.02.02.006 2.3.2.02.01.004
SUPERVISOR	:	YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO, Subdirectora Administrativa y Financiera - (Periodo de Supervisión: desde el 11 de diciembre de 2025 hasta la fecha de liquidación). ÁNGELA PILAR VEGA RÍOS, Jefe Oficina de Cultura Ambiental - (Periodo de Supervisión: desde el 11 de diciembre de 2025 hasta la fecha de liquidación).
OBJETO : ADQUISICION E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES EN ESTRUCTURA METÁLICA DE 20 PIES, DESTINADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ.		
VALOR INICIAL	:	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS ($25.704.000) MCTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	Veinte (20) días contados a partir de la fecha de acta de inicio FGC-03 sin exceder la vigencia 2025.
FECHA DE INICIACIÓN		16 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	:	31 de diciembre de 2025

FORMA DE PAGO:

QUINTA: DESEMBOLSO O FORMA DE PAGO: La CORPORACIÓN pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante un pago final a la terminación del plazo del contrato; previa presentación de los siguientes requisitos documentales: Factura electrónica. Entrada a almacén (si aplica) FRF-18 INFORME DEL SUPERVISOR y/o INTERVENTOR PARA EL PAGO por parte del supervisor designado por la entidad. Planillas pago aportes al sistema de seguridad social integral. Certificado parafiscales. Copia tarjeta profesional revisor fiscal (si aplica). Copia cedula de ciudadanía revisor fiscal (si aplica). Pago de estampilla Pro- UPTC 1% según ordenanza 030 de 2005 de la Asamblea de Boyacá, a su vez se exige las debidas certificaciones por concepto de estampillas. Copia registro único tributario – RUT con fecha de generación no mayor a un (01) mes. Copia certificación cuenta bancaria. Firma de Acta de Terminación. Firma de Acta de Liquidación y Recibo Final a

Satisfacción. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los pagos se harán contra entrega de los informes y evidencia de la actividad contractual descritos en este estudio previo, previa presentación de certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato en el FRF-18 y el soporte de pago del aporte al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, así como de aportes parafiscales (si aplica), para el trámite de los pagos que se deriven de la ejecución del contrato; si con la cuenta no se adjuntan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, esta deberá ser radicada a la Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación, dando cumplimiento al Artículo 19 derecho de turno establecido en la Ley 1150 de 2007. Los informes, certificaciones y demás soportes deberán adjuntarse a la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Proceso Gestión Contratación. **PARAGRAFO SEGUNDO:** CORPOBOYACÁ podrá retener las sumas correspondientes a los impuestos en los porcentajes establecidos en la Ley. **PARAGRAFO TERCERO:** Para el último pago se deberá acreditar, adicionalmente a los documentos requeridos para los pagos mensuales, el informe final aprobado por el supervisor, así como entregar la totalidad de la información y/o documentación y paz y salvos respectivos en los formatos vigentes del sistema de gestión integral. Una vez emitidos los informes de Supervisión de cada pago, el supervisor los devolverá al CONTRATISTA para que este los radique junto con los demás documentos para el pago ante LA CORPORACIÓN, de acuerdo con el trámite establecido para el efecto y posteriormente se efectué el trámite de cargue como soporte en el contrato electrónico en la plataforma transaccional SECOP II. **PARÁGRAFO CUARTO.** La cancelación del valor del contrato por parte de LA CORPORACIÓN al CONTRATISTA se hará a través de abono en la cuenta que posea el mismo en una entidad financiera, de acuerdo con la respectiva certificación que allegue para el primer pago del presente contrato. **PARÁGRAFO QUINTO.** La factura o documento equivalente será enviada al supervisor del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente, expedida por la Dirección de Impuestos y de Aduanas Nacionales – DIAN, o las normas que la modifiquen. **PARÁGRAFO SEXTO:** EL CONTRATISTA debe allegar fotocopia del Registro Único Tributario RUT actualizado, en el que indique a qué régimen pertenece, documento indispensable para la realización del primer pago. **PARÁGRAFO SÉPTIMO:** El contratista de manera libre y voluntaria acepta y valida el cumplimiento y aplicación del artículo 2.2.4.18.7 del Decreto 514 del 2025.

NOVEDADES EN LA EJECUCION

VALOR ADICION	:	N/A
VALOR TOTAL *	:	N/A
PLAZO ADICIONADO	:	N/A
PLAZO TOTAL **	:	N/A
TIEMPO DE SUSPENSION (si aplica)	:	N/A
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	:	N/A
PLAZO REAL EJECUTADO***	:	DIECISEIS (16) DÍAS CALENDARIO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	N/A

OBSERVACIONES: Terminación por vencimiento del plazo contractual establecido en el acta de inicio, donde el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto, obligaciones y responsabilidades del contrato, de conformidad con los estudios previos para la celebración de contratos y convenios, y de acuerdo con lo descrito en el documento de COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE LA OFERTA – INVITACION PUBLICA MC No. 038 DE 2025, con la cual fue celebrado el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CCV 2025 888.

* Sumatoria del Valor Inicial y Valor de la Adición
** Sumatoria del plazo inicial y del Plazo Adicionado
*** Diferente al plazo total (Aplica cuando hay terminación anticipada)

A. ASPECTO LEGAL

Tiene póliza de garantías Sí ____X____ No_____.

Si aplica diligencie los siguientes campos según corresponda:

RIESGO	ASEGURADORA	No. POLIZA	VIGENCIA INICIAL constitución póliza	VIGENCIA FINAL última modificación si aplica *
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	SEGUROS MUNDIAL	CBO-100028171	11/12/2025	30/06/2026
CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS			11/12/2025	30/06/2026
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES			11/12/2025	31/12/2028

(De ser necesario inserte mas filas)

* Debe señalarse la vigencia establecida en el último anexo, en caso que la garantía constituida en el Contrato haya sido objeto de ampliación de vigencias

B. ASPECTO TÉCNICO DEL RECIBO DE LA CONSULTORIA, BIEN O SERVICIO

- **CLASE DE SERVICIO:**

El contrato comprende LA ADQUISICION E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES EN ESTRUCTURA METÁLICA DE 20 PIES, DESTINADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ, en la cual se efectuaron principalmente las siguientes actividades y se entregaron los siguientes productos:

- **CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORIA, BIEN O SERVICIO:**

Cantidades totales de la consultoría, bien o servicio ejecutada por ítems ó productos:

ITEM	DESCRIPCION	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Antes de Iva)	VALOR UNITARIO IVA	VALOR UNITARIO (Con Iva)	VALOR TOTAL
1	Contenedor Tipo Oficina con zona de sanitario y lavamanos	Suministro de Contenedor Metálico de 20' - Oficina Dimensiones: 6,0 metros de largo (20 pies), 2,44 metros de ancho (8 pies) y 2,59 metros de alto. Peso 2,841 kilogramos aprox, el cual debes estar en perfectas condiciones, no debe tener fugas o goteras, acabado en pintura Anticorrosiva para uso de oficina además de contar con los siguientes elementos: (02) Guías para montacargas. (01) Tomas bifásicas de seguridad 32 amperios. (02) Breaker trifásicos de 32 amperios. (03) Luces Herméticas 2x18. (01) Puerta de alto 2.40 cm x ancho 90 cm con bisagras de piano. (02) Ventana adecuadas (01) Zona de sanitario y lavamanos (04) Dados de concreto de 40x40 Cm	N/A	1	$ 20.000.000	$ 3.800.000	$ 23.800.000	$ 23.800.000

		(El proveedor debe entregar planos de distribución interna del contenedor, e incluir planos eléctricos).						
2	Transporte	Transporte de un (1) contenedor para la ciudad de Tunja en el punto indicado.	N/A	1	$ 1.600.000	$304.000	$1.904.000	$ 1.904.000
							TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 21.600.000
							TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 4.104.000
							COSTO TOTAL	$ 25.704.000

(De ser necesario inserte mas filas)

- **CANTIDADES DE LA CONSULTORIA, BIEN O SERVICIO NO EJECUTADO POR ÍTEMS Ó PRODUCTOS:**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
SUBTOTAL					

(De ser necesario inserte mas filas)

C- ASPECTOS FINANCIEROS

1. BALANCE (PAGOS EFECTUADOS)

ORDEN DE PAGO No	FECHA	VALOR CONTRATO $	VALOR PAGO $	TOTAL/SALDO $
		$ 25.704.000		$ 25.704.000
TOTAL			$0	

(De ser necesario inserte mas filas, los espacios sombreados no se diligencian)

(VB° Profesional Especializado – Contador-)

Teniendo en cuenta que existe saldo a favor de GLOGISTICS SAS por valor de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE ($25.704.000,oo), descontando los valores no justificados, es procedente el pago correspondiente o su liberación presupuestal en caso de ser a favor de CORPOBOYACA. (Según Aplique)

CONCEPTO SOBRE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

GLOGISTICS SAS identificada con NIT 901.867.813-0, dio cumplimiento al objeto contractual, efectuando a satisfacción el suministro del contenedor de 20 pies destinado para el funcionamiento del área administrativa del vivero "El Jordán" de Corpoboyacá, el cual fue instalado en la Calle 15 # 3 – 77 Barrio Patriotas en la ciudad de Tunja, en los términos y especificaciones establecidos en el documento de COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE LA OFERTA – INVITACION PUBLICA MC No. 038 DE 2025, con la cual fue celebrado el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CCV2025888, cuyo objeto es: "ADQUISICION E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES EN ESTRUCTURA METÁLICA DE 20 PIES,

DESTINADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ."

«Debe indicarse si los productos de la consultoría, bienes o servicios recibidos cumplieron o no con las condiciones contractuales, de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas.»

OBSERVACIONES (si aplica)

NO APLICA

DOCUMENTOS SOPORTES DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN

- Formato ALMC06.001 de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - Corpoboyacá – ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS POR CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 20250330 de fecha 30/12/2025.
- FGC-04 Acta de Terminación CCV2025888.

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes se cumplieron en forma satisfactoria, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra CORPOBOYACÁ y que, por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

La presente Acta de Liquidación, no releva a EL CONTRATISTA de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo a las normas legales, entre otras la extensión o ampliación de las garantías previstas en el contrato, de conformidad con la Normatividad vigente.

SECRETARÍA GENERAL Y JURIDICA
O DIRECCIÓN GENERAL (Según aplique)

GLOGISTICS SAS
NIT. 901.867.813-0
LEANDRO LIMA HINCAPIE (R/L)
C.C. No. 75.101.653
CONTRATISTA

V° B° revisión jurídica: ----------
V° B° revisión financiera: ----------
V° B° revisión técnica: ----------

YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
VB° Subdirectora Administrativa y Financiera

ANGELA PILAR VEGA RIOS
SUPERVISOR
C.C. No. 46.375.050 de Sogamoso

YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
SUPERVISOR
C.C. No. 40.033.461 de Tunja

Entrega en soporte de un (1) original de los documentos producto de contratos y convenios con destino al Centro Documental (según aplique):

	RECIBIÓ
Nombre	N. / A.
Cargo	N. / A.
Firma	N. / A.